



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Salta, 15 de marzo de 2017

Expediente N° 8.060/05

RESCD-EXA N° 065/2017

VISTO la Nota-Exa N° 2177/16 de la Dra. Irene Judith De Paul, por la cual, presenta la renuncia definitiva al cargo de Profesor Regular Titular con Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Facultad, a partir del 1 de noviembre del año en curso, por haber obtenido el beneficio jubilatorio, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente presenta la renuncia definitiva para obtener el beneficio de la jubilación en el marco de la Ley 26.508, correspondiente al personal docente de las universidades públicas nacionales.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 23/11/16, y constituido en Comisión elabora el siguiente despacho, aprobado por unanimidad, "Aprobar los proyectos de resolución presentados".

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

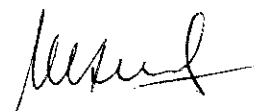
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, disponer el cese de funciones de la Dra. Irene Judith DE PAUL, D.N.I. N° 6.397.518, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura Física Moderna I, correspondiente a esta Unidad Académica, a partir del 1 de noviembre de 2.016.

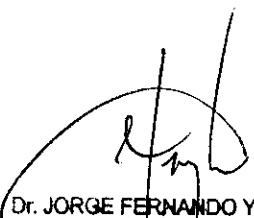
ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Dra. Irene Judith DE PAUL los valiosos aportes realizados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Dra. Irene Judith De Paul, Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal. Siga al Consejo Superior. Cumplido, siga a sus efectos.

JFY
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.